

PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN MÁLAGA CURSO 2019-2020

1.- PLAN DOCENTE:

El Plan Docente del Centro se basa en una estructura académica que cuenta con la sede de Málaga y el Aula delegada de Marbella en las que se imparte docencia en Grados y en CUID.

A fecha 13 de diciembre de 2019 el C. A. de Málaga cuenta con 139 profesores/as tutores/as, los cuales imparten enseñanzas de Grado y Máster. El Centro cuenta también con una plantilla de 6 profesores/as encargados de los diversos niveles e idiomas del CUID y de UNED Sénior.

La oferta académica reglada del Centro Asociado con sede en Málaga para el curso 2019-2020, incluye 28 titulaciones de Grado, que reúnen asignaturas con tutorización en modo centro, campus intercampus.

Se tutorizan también las prácticas externas del Master de Formación del Profesorado, Master de la Abogacía y Master de Psicología General Sanitaria y se tutorizan, también, algunas asignaturas del Master en Prevención de Riesgos Laborales. Igualmente se imparten diversos niveles CUID de inglés y francés.

Todas las tutorías de tipo Centro y Campus serán impartidas tanto de manera presencial como telemáticamente a través de la herramienta “Webconferencia”, con el fin de dar apoyo a la Red de centros Guadalinfo de la provincia de Málaga y a los alumnos que por diversos motivos no pueden asistir al Centro.

Para ello se contará con los profesores tutores que se relacionan en el Anexo I.

En cuanto al Aula delegada de Marbella, en el curso 2019-2020, se impartirán tutorías del primer año de los siguientes grados

- Derecho
- Turismo
- Psicología
- Criminología
- ADE

así como las materias propias del CAD, todas impartidas en modo centro y para lo cual se cuenta con una plantilla de 26 profesores tutores cuya relación se detalla en el Anexo II.

La vigencia y aplicación del presente PAD queda sometido a la normativa vigente. La planificación de las tutorías contempladas en el presente PAD puede consultarse en

https://akademosweb.uned.es/Default.aspx?id_servicio=11¢ro=043

2.- PLAN DE ACCIÓN PARA EL CURSO 2019-2020:

1. **CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS:** Se continúa la comunicación y trabajo con los ayuntamientos. Por la situación actual, es más que posible que se retome la actividad tutorial en el aula universitaria de Ronda a partir del segundo cuatrimestre del presente curso.
2. **ACTIVIDAD TUTORIAL:** Se pretende aumentar el apoyo a la actividad tutorial mejorando la comunicación y la coordinación para optimizar el apoyo al alumnado.
3. **VENIAS DOCENDIS:** Se realizará progresivamente la convocatoria de *venia docendi* para aquellas asignaturas que se tutorizan por tutores que todavía no han obtenido la correspondiente *venia docendi*. En base a los recursos humanos que posee el centro, se prevé la convocatoria de un máximo de 20 plazas comenzando por las asignaturas de los primeros cursos y ordenadas según cuatrimestres.
Se considera conveniente promover la modificación del baremo en los órganos competentes.
4. **WEBCONFERENCIA:** Se impartirán las tutorías presencialmente y a través de la herramienta “webconferencia” que permite optimizar la tutoría en la medida en que puede llegar a un mayor número de alumnos/as, teniendo en cuenta especialmente, las situaciones de discapacidad o lejanía del Centro.
5. **RECONOCIMIENTO DE LA LABOR TUTORIAL:** Reconocimiento de la labor tutorial en un acto público a los profesores tutores que se jubilan.

3.- PLAN ACTIVIDADES EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

1. **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:** Está prevista retomar la actividad con la aprobación de un nuevo régimen económico para los cursos de Extensión Universitaria.
2. **CURSOS DE VERANO:** Dada la actual situación económica del Centro, se está estudiando su viabilidad.

4.- UNED SENIOR

Los programas universitarios para personas mayores –y de manera singular la UNED Senior– pretenden los siguientes objetivos: ofrecer una modalidad de formación continua sobre todas las temáticas, intereses, necesidades y preocupaciones de los mayores con el fin de mejorar su calidad de vida; proporcionar conocimientos, aprendizajes y estrategias para el desarrollo integral y la autonomía personal por medio del aprendizaje a lo largo de la vida; promover un mejor conocimiento de las posibilidades sociales, culturales, económicas y educativas que brinda el contexto; favorecer la comunicación a través del fomento de las relaciones interpersonales y del encuentro intergeneracional con el fin de posibilitar el enriquecimiento personal,

la participación y ciudadanía activa, y ofrecer a los mayores un espacio para intercambiar conocimientos y competencias con el fin de compartirlas, facilitando la transferencia de saberes y actitudes adquiridos a través de la experiencia, y propiciar el empleo de las tecnologías de la información y de la comunicación a fin de abrir nuevos horizontes para su autorrealización.

En este curso 2019-2020 UNED Málaga pone en marcha el programa UNED Sénior con una oferta modesta pero que entendemos será de gran interés para la sociedad malagueña, en especial para aquellas personas interesadas en la historia contemporánea de nuestra provincia y en todo aquellos aspectos relacionados con la semana santa malagueña.

1. **Curso: Málaga en Historia Contemporánea I**, que se imparte del 17 de octubre de 2019 al 24 de abril de 2020 y cuya descripción es la siguiente,

Partiendo de personajes, episodios y lugares emblemáticos de la provincia de Málaga, acercaremos la Historia Contemporánea de España al alumnado. De tal manera, que los acontecimientos viajarán desde Málaga al resto de España, y viceversa.

2. **Curso: Panorama del universo de la Semana Santa de Málaga**, que se imparte del 16 de octubre de 2019 al 23 de abril de 2020, y cuya descripción es la siguiente,

Con la colaboración de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Málaga Curso divulgativo y multidisciplinar sobre el patrimonio cultural de conocimientos y de sentimientos que conforma el fenómeno social de la Semana Santa de Málaga y de sus corporaciones nazarenas, intentando abarcar un ámbito más allá de la Cuaresma.

- Curso divulgativo: de manera sencilla, entretenida y amena los contenidos a tratar a lo largo del curso tendrán carácter/nivel divulgativo, de tal forma que el alumnado obtendrá al final del mismo una amplia, plural y general perspectiva de los muchos conocimientos divinos y humanos que atesora la Semana Mayor malagueña con sus hermandades y cofradías.

- Curso multidisciplinar: el universo cofrade que se genera en torno a la Semana Santa de Málaga será abordado en el curso como fenómeno social que vertebra a una amplia mayoría de la población y en base a la rica diversidad de disciplinas/materias que confluyen en él: historia, religiosidad popular, derecho, vida interna y organización, patrimonio artístico, imagería, labor artesanal, culto procesional, acción social, potencial turístico/económico, etc.

ANEXO I

Abad Guerrero, Isabel
Alarcón Postigo, Rafael
Alarcón Urbistondo, Pilar
Albanchez Blanco, José Luis
Alcalá del Olmo Fernández, María José
Alonso Pereda, Juan José
Altamirano Jeschke, María
Álvarez Cortés, Juan Carlos
Aranda Ruiz, Pablo
Arias Ortigosa, Javier
Baena Peña, Enrique
Báez de Aguilar González, Francisco
Becerra Vicario, Rafael
Benítez Llamazares, Nuria
Bijani Chiquero, Shanti
Boyano Moreno, José Tomás
Buys Lerma, María Francisca
Cabello Fernández, María Dolores
Cabra Apalategui, José Manuel
Calle Martín, Javier
Castilla Mora, María Rosario
Castillo Orihuela, Concepción
Cazorla Granados, Olga Inmaculada
Cobos Cano, Pedro Luis
Conesa García, Miguel Ángel
Cortés Macías, Rafael
Criado Aldeanueva, Francisco
de Andrés Díaz, José Ramón
de la Torre Fazio, Julia
de la Torre Fazio, Sebastián
de Oña Cots, José Manuel
Diéguez Lucena, Antonio
Domínguez Yamasaki, María Isabel
Doña Fernández, Jesús María
Durán Muñoz, Miguel Ángel
Escámez Navas, Sebastián Jesús
Estévez Regidor, Francisco
Fernández Alonso, Mercedes
Ferré Ruiz, Juan Francisco
Fontestad Portales, M^a Leticia (Master Abogacía)
Gaibrois Chevrier, Catherine Nicole (CUID)
Galacho Abolafio, Antonio Francisco
Gallardo Fortes, Enrique Alberto
García-Guiu López, Carlos

García Alfonso, Patricia
García González, Blanca
García González, Juan A.
García Lopera, Francisca María
García Luque, Francisca (CUID)
Garrido Oliver, Emilia
Gemar Castillo, Germán
Gómez López, Roberto
Guerrero Pérez, Olga
Guil Mata, Nicolás
Gutiérrez Bengoechea, Miguel
Hormigo Aguilar, Francisco Javier
Jiménez Gavilán, Pablo
Jiménez Gutiérrez, Isabel
Jiménez Madrid, Alberto
Jiménez Morales, Juan
Jiménez Sánchez, Carolina
Lecuona Prats, Emilio
Leiva Olivencia, Juan
Leiva Rojo, Jorge (CUID)
Linde Valenzuela, Teresa Loreto (Master de Educación)
López Fernández, María Deseada
López Martín, José Ramón
López Romero, Juan Manuel
López Zamora, Miguel
Lorca Martín de Villodres, M^a Isabel
Luque Rojas, María Jesús
Luque Vilaseca, Juan Luis
Malavé Osuna, M^a Belén
Marcenaro Gutiérrez, Oscar David
Martín Córdoba, Emilio
Martín Cristauro, Verónica
Martín Martínez, Magdalena María
Merino Córdoba, Salvador
Morales Muñoz, Manuel
Moreno Brenes, Pedro
Moreno Peral, Patricia (Master Psicología)
Muñoz Gallego, Antonio Román
Muñoz Sánchez, Juan
Navarro Paradas, Juan Francisco
Ordóñez de Haro, María del Carmen
Ortega Salvador, Pedro
Palomo Rodríguez, Raquel
Pastor Cocera, Sofía
Pérez Aranda, Javier
Pérez Jiménez, María Fátima
Pulpón Jiménez, Carmen

Ramírez Arlandi, Juan
Ramírez González, Sergio

Ramos Montero, María
Rivas Sánchez, Carlos
Robles Ávila, Sara
Rodríguez Cielos, Pedro
Rondón García, Luis Miguel
Rosas Martínez, Juana María
Ruiz del Castillo, Javier
Ruiz Palomo, Daniel
Ruiz Trascastro, Rosa Raquel
Salvo Tierra, Ángel Enrique
Sánchez Muñoz de León, Marta
Sánchez Rodríguez, José
Santos Villalba, María Jesús
Sarabia García, Francisco
Sichar Moreno, Gonzalo
Sillero Crovetto, Blanca
Souvirón Bono, Sebastián
Tojar Hurtado, Juan Carlos
Torres Signes, Antoni
Troyano Pérez, José Fernando
Valencia Sáiz, Ángel
Vallespín Arán, María Luisa
Varias García, Antonio
Velasco Rengel, Carmen
Vila Tierno, Francisco A.
Villalba Moreno, Julio
Zamora Navas, Dolores (CUID)

ANEXO II

Acaíñas León, Rafael
Aguayo Marín, Amparo
Aguilar Conde, María Araceli
Alcalde Parejo, Salvador
Benítez Llamazares, Nuria
Blanco Calvo, Eduardo
Boyano Moreno, José Tomás
Calle Martín, Javier
Casal Nieves, Javier
Casquero Tomás, Antonio
Collado Campaña, Francisco
Conejo Cerón, Sonia
de la Torre Fazio, Fernando
García Galindo, Juan Antonio
Gayubo Romojaro, Lorena
Jiménez Aguilar, Miguel Ángel
López García, Mabel
López Toro, Alberto Antonio
Martín Cristauro, Verónica
Martín Gutiérrez, Diego
Pérez Martínez, Antonio
Pérez Tortosa, Francesc
Real Ríos, David
Roales Buján, Luis-Óliver
Ruiz Rubio, Alfonso
Sánchez Molina, Pablo
Vallejo Peña, Francisco Alberto
Zumaquero Gil, Laura